

Foro Calidad, Sanidad e Inocuidad Alimentaria

El Foro Calidad, Sanidad e Inocuidad Alimentaria fue convocado por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la H. Cámara de Diputados, presidida por el Ing. Cruz López y el MVZ. Enrique Sánchez Cruz, Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA-SAGARPA), el objetivo fue analizar el marco legal y normativo e indicar el camino a seguir para cumplir con lo indicado en la Ley Federal de Sanidad Animal (LFSA) y las Normas Oficiales Mexicanas (NOM's) que al respecto se han emitido, a fin de preservar la Salud Pública (Animal, Vegetal y Humana).

Así mismo, se contó con la participación del MVZ. Enrique Ávila Segura, Presidente del H. Consejo Directivo de la Confederación de Porcicultores Mexicanos, A.C. (CONFEPORC), quien presentó la Ponencia "Fortalezas y Debilidades de las NOM's".

Al respecto el MVZ. Enrique Ávila señaló que el cumplimiento de las NOM's permite un seguimiento sanitario de los animales desde la granja hasta la mesa del consumidor final, reforzadas con los mandatos de la LFSA, la cual indica la relevancia de la inocuidad alimentaría y la trazabilidad en caso de que se detecte alimento de origen animal contaminado.

Para lograr éste propósito, se cuenta con los Organismos Auxiliares de la SAGARPA, destacando el Organismo Nacional de Certificación y Verificación Porcina (ONCVP), como parte fundamental en la Vigilancia Epidemiológica y la Rastreabilidad de los porcinos desde origen hasta su destino.